

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

Número suelto, 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado, 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

POR TELÉGRAFO

ITALIA Y FRANCIA

Madrid 31, 9 m.

Número 836.

Roma.—Visconti Venosta cree que la guerra de España y los Estados Unidos no terminará por la intervención de las potencias.
Europa, dice, sólo intervendrá cuando lo pidan los beligerantes.
Venosta desmintió que Francia este coqueteando con España. Esto la comprometería, dice, ante las otras potencias.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 31, 9'15 m.

Núm. 846.

Hong Kong.—Ha llegado el cañonero inglés «Pique» procedente de Manila a Ilo Ilo.

Dicen que las bajas de los españoles en Cavite fueron 78 muertos y 235 heridos en los barcos y 25 muertos y 45 heridos en el arsenal.

No está comprobado el rumor de los yanquis de que apresaran al cañonero «Leyte» que llevaba despachos oficiales.

AGUINALDO DESGRACIADO.—

EPIDEMIA CONTRA LOS

YANKIS—CABECILLAS

PRESENTADOS

Madrid 31, 9'15 m.

Núm. 841.

Hong Kong.—El cabecilla Aguinaldo está desgraciado para reclutar insurrectos. Apenas encuentra adeptos.

La escuadra de Dewey sufre muchas bajas: aumentan la viruela y la disenteria.

Se han presentado al general Augusti varios cabecillas que operaban en Zambales y Pangasinan.

EL VIAJE DEL INGLÉS

Madrid 31, 9'15 m.

Núm. 869.

La Línea.—Mr. Goschen y su acompañamiento vive a bordo del crucero «Terrible». Desembarcó para visitar el dique y ayer zarpo con rumbo a Inglaterra.
Extrañase mucho la marcha tan repentina.

LAS CORTES INSULARES

Madrid 31, 9'30 m.

Núm. 866.

Habana. La minoría conservadora de la Cámara ha hecho enérgica oposición al proyecto con trario al desahucio de inquilinos pobres, y también censurando al gobierno insular por no haberse le ocurrido medidas para pacificar la isla.

ATENDIENDO A TODO

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 887.

Washington.—Dícese que hay minas de dinamita a la entrada de Santiago de Cuba colocadas por los españoles; y además los yanquis preparan cincuenta torpedos para impedir la salida de Cervera.

Se ha ordenado al vapor «Saint Louis» que salga para cruzar el Atlántico y vigilar a la escuadra española de reserva.

ÓRDENES TERMINANTES.—

UNA TORMENTA

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 872.

Washington.—La Junta extra-

tégica de marina ha acordado ordenar a Schley que con ningún pretexto deje salir de Santiago de Cuba a la escuadra que manda Cervera. Se le ha ordenado también que la destruya o la capture.
Telegrafian de Cayo Hueso que una horrible tormenta en las costas de Cuba obligó a la escuadra de Schley a retirarse a ocho millas.

UNA HABILIDAD DEL HABIL

SCHLEY

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 862.

Washington. Schley telegrafía al gobierno que la escuadra suya fingió retirarse de Santiago de Cuba, dejando cerca al crucero «Saint Paul» para vigilar la salida. Entonces los buques españoles dice, hicieron un movimiento.
Los yanquis lograron ver al «Colón» y «Maria Teresa».

EL GENERAL SALCEDO.—LA

INSURRECCION EN DES-

ALIENTO

Madrid 31, 9'45 m.

Núm. 852.

Habana.—Llegó el general Salcedo, procedente de Camagüey. Dice que los rebeldes están en actitud expectante y se creen imposibilitados de ayudar a los yanquis y es preciso que éstos lo hagan todo.

Millares de familias son obligadas a marchar al campo para mantenerse, lo cual constituye un impedimento para los rebeldes. El general Salcedo hizo el viaje en el cañonero «Cortés» desde Nuevitas a Caibarien a vista de barcos yanquis.

UN ENSAYO PARA LA

INVASIÓN

Madrid 30, 11'15 m.

Núm. 958.

Habana.—Telegrafian a la «Correspondencia» diciendo:
Nuestros enemigos comenzaron ayer el cañoneo en los puertos de Carboneras y de Cárdenas.

Las tropas de voluntarios apercebidos para la lucha contestaron oportunamente; dos soldados resultaron heridos.

Créese que el cañoneo ha obedecido a querer hacer un reconocimiento del estado de nuestras defensas.

El espíritu público es excelente. Es posible que los yanquis intenten un nuevo ataque para proteger el desembarco del cuerpo expedicionario de invasión de Cuba.

Para eso está preparado nuestro ejército en las costas.

EN JUSTA DEFENSA

Madrid 31, 11 m.

Núm. 957.

Los Procuradores de las órdenes religiosas han publicado un manifiesto protesta en vista de los duros ataques de que han sido objeto por parte de los enemigos de su obra de paz en Filipinas.

EL MANIFIESTO DE LAS ÓR-

DENES RELIGIOSAS.—FIR-

MEZA DE CONVICCIONES.—

ACTITUD DIGNA Y ENÉR-

GICA.

Madrid 31, 11 m.

Núm. 949.

En el manifiesto de los procuradores de las órdenes religiosas

se consigna que las comunidades jamás se opusieron a las reformas, aun considerándolas perjudiciales. Que la insurrección de Filipinas alzase al grito de «muera España» y «viva Filipinas libre». Sostendremos siempre, dicen los religiosos, que las Islas Filipinas deben regirse y gobernarse por leyes especiales. Si después de nuestras manifestaciones que sujetamos al fallo de la opinión sensata creen el Gobierno o las Cortes que hemos cumplido ya nuestra misión social, nos veremos precisados a retirarnos, abandonando nuestra labor apostólica en estos antiguos dominios españoles.

MENCHETA.

Salamanca

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día 31.

Defunciones

Juliana Rodríguez Mayoral, Ignacia Otárola.

Nacimientos

Juan Rodríguez García.

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 30 de Mayo

Fielato de la Puerta de Zamora, 108'06 pesetas; id. de Toro, 212'98; id. id. del Puente, 660'02.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día 30

Vacas, 6; terneras, 4; corderos, 24; cabras, 0; total peso: 1.596 kilos.

Desde el día 24 de Junio próximo, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gomecello, para asistencia de una a cuatro familias pobres, con sueldo anual de 40 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días.

Declarada desierta la primera convocatoria que al efecto se anunció para la plaza de médico titular de Fuentes de San Esteban, se abre de nuevo otra para la provisión de dicha plaza durante el próximo año económico, con el sueldo anual de 450 pesetas por la asistencia de una a cincuenta familias pobres.

El plazo de quince días es el que se señala para presentar solicitudes.

Ayer tarde no hubo sesión de Ayuntamiento.

Para mañana está señalada, como de costumbre, la sesión subsidiaria.

Se están calificando en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de reválida.

Muy solemnes han sido los cultos que dedica a celebrar la fiesta de San Ignacio los padres Jesuitas.

La iglesia de la Clerecía presentaba hermoso aspecto.

El P. Briones estuvo muy elocuente.

En los exámenes en el colegio de segunda enseñanza de Béjar han recibido la calificación de sobresaliente sesenta alumnos; veintidós de notable, veintinueve de bueno, dieciocho de aprobados y solo un suspenso.

Merece felicitaciones el profesorado y su director.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se dice una circular de la Dirección general de contribuciones directas, relativa a las reglas que deben observarse en la devolución por las provincias a la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de las cédulas personales sobrantes de cada ejercicio.

Mañana empezarán en el Seminario Pontificio los exámenes en las Facultades de Filosofía, Teología y Derecho canónico.

Ya se anda trabajando en las es-

feras concejiles para ocupar una vacante que aún no existe.

La sindicatura que renuncia el señor Mediero ha puesto en movimiento a los concejales.

El Boletín Oficial de hoy no contiene disposiciones de importancia general.

El estudioso joven D. José de la Concha é Indart, hijo de nuestro respetable amigo el Registrador de la propiedad D. Francisco, ha recibido hoy, con la calificación de sobresaliente, el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico.

Reciba el nuevo letrado y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Los sobresalientes

Facultad de Ciencias

Química orgánica.—D. Marcelo León Fernández.

Escuela Normal de Maestras

Primer curso.—María Sanz Toledo, alumna de las Jesuitinas.

Grados

Facultad de Derecho

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho los señores siguientes:

D. José Palacio Olavarría, sobresaliente; D. Salvador Cuesta y García, id.; D. Luis Enoperalte y Enciso, id.; D. José María Cejudo y Orollo, aprobado; D. Alberto Fernández y García Ruiz, sobresaliente; D. Angel Bayo y Lagunetz, aprobado; D. José Pío Marquex y Cárdenas, sobresaliente; D. Ernesto Amador y Carran di, ídem.

Facultad de Medicina y Cirugía

D. Juan José González Peláez, sobresaliente; D. Hilario Asensio Rodríguez, id.; D. Enrique Peñasco y Gallego, aprobado; D. Emilio Furio y Lanuza, id.; D. Manuel González Sánchez, id.; D. José María Morán, ídem; D. Antonio Gallego González, ídem; D. Emerito Paniagua Martínez, ídem; D. Domingo Mangas Mateo, ídem.

La asociación de la corte de María Madre del Amor Hermoso, ha celebrado esta mañana su fiesta principal en la Clerecía, coronamiento de las Flores de Mayo.

La misa solemne la celebró el M. I. Sr. Chantre de la Santa Iglesia Catedral Basílica, asistido de los capellanes señores Campoamor y Bellido.

Mañana es probable terminen en Ciudad Rodrigo los exámenes de segunda enseñanza.

La comisión del Instituto saldrá desde Ciudad Rodrigo para Vitigudino.

En el ejercicio de los trece mares de San Antonio ha predicado esta tarde con la elocuencia que le distingue el joven Dr. D. Luis Martín.

Esta tarde a las seis y media será el último ejercicio de las flores de Mayo, predicando el P. Madariaga, S. J.

Todo el día ha estado expuesto el Santísimo.

Ha sido muy elogiado el notable panegirico de Santa Rita de Casia predicado esta mañana en la iglesia de San Julian por el R. P. Sebastian, carmelita descalzo.

Uno de estos días se reunirá la institución de la Obra el Pan de San Antonio, para acordar como ha de celebrarse la fiesta del Santo.

Mañana se publicará el primer número de la revista mensual «Medicina Ferroviaria», que dirige el médico titular de Aldeanueva del Camino don Máximo Sánchez Recio y de la cual es colaborador y secretario nuestro amigo D. Félix Antigüedad, médico de Fuentes de Béjar.

El Sr. Alcalde lleva muy adelantados sus trabajos para la nueva organización del servicio municipal y de la limpieza pública.

Rogamos al jefe de la guardia municipal ordene una visita de sus agentes a la calle Padilla (en la calle de Zamora) para que si tiene buen ánimo imponga el máximo de multa a los que allí infringen descaradamente las ordenanzas municipales.

Pasan de sesenta los individuos que aspiran a las plazas que en los cuerpos de guardia municipal y guardias de consumos han de proveerse muy en breve.

Entre los académicos de la de Santo Tomás de Aquino hay gran entusiasmo para dar nuevos vuelos y mayor amplitud a ese centro de educación científica y literaria.

Mucho nos alegramos de que la simpática Academia ocupe en Salamanca el lugar a que está llamada y que contemos en la ciudad de las letras con un centro tan importante.

La Bolsa

Desde hoy establecemos un nuevo servicio en obsequio a nuestros numerosos y constantes favorecedores.

Por telegrama del Sr. Mencheta, diligente y activo corresponsal de EL LÁBARO, hemos recibido hoy y así continuaremos recibiendo todas las tardes, la cotización oficial del día, de los valores públicos en la Bolsa de Madrid.

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario:

Grabados.—R. P. Fr. Cayetano Fernández.—Monasterio de San Millán de la Cogolla, en la Rioja.—Primavera.—Convento de Padres Agustinos en la Candelaria (Colombia).

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31, 4'15 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various bond types and their prices.

LOTERÍA

Madrid 31, 2 t.

Núm. 92.

He aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 23.129 con 100.000 pesetas
40.528 con 50.000 id.
8.494 con 30.000 id.
10.377 con 15.000 id.
8.421 con 8.000 id.

CON MIL PESETAS

- 33.022.—15.563.—18.937.
39.660.—26.457.—40.514.
25.609.—29.946.—5.727.—11.701.
28.519.—30.080.—4.198.
16.768.—29.192.—13.810.
35.481.—24.782.—639.—17.105.
—7.002.—41.248.—10.342.
5.960.—43.216.—42.972.—34.135.
—26.861.—11.326.—32.119.
48.361.—49.837.—29.505.
19.591.—22.553.—42.519.
37.396.—41.304.—47.227.
31.800.—36.456.—3.778.—13.288.
20.116.—41.161.

MENCHETA.

Día 31 de Mayo de 1898

Santorial y cultos

DÍA 1.º DE JUNIO.—Miércoles.—San Iñigo, abad; San Pánfilo, mártir, y San Juvenio, mártir.

Clerecta.—Empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

San Pedro (Tejares).—Continúa la misma novena.

Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—La novena a su titular.

MANIFIESTO

DEL GOBIERNO COLONIAL DE CUBA AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Gobierno Colonial de Cuba manifiesta al Presidente de los Estados Unidos que si hay cubanos levantados en armas, los hay también en inmenso número que aceptan la autonomía, estando resueltos a trabajar con empeño bajo esa forma de gobierno para restablecer la paz y prosperidad del país. Los insurrectos forman una minoría, mientras que los autonomistas representan la mayoría del pueblo cubano, decidida a salvar los intereses superiores de la civilización por los medios de la libertad y de la justicia.

El pueblo cubano es un pueblo americano y tiene por lo mismo perfecto derecho de gobernarse según sus deseos y aspiraciones, y de ninguna manera sería justo que se le impusiera por voluntad ajena un régimen político que estima contrario a su felicidad y bienestar. Sería sustituir la libertad con la opresión. El pueblo cubano es ya un pueblo libre; quiere legítimamente regir sus destinos y sería una iniquidad disponer de su suerte sin su consentimiento. La historia y los sentimientos del pueblo de los Estados Unidos no permiten que un pueblo americano sea sacrificado y sometido a una forma de gobierno que considera pernicioso para sus intereses permanentes y para la causa de la paz y del orden en un país de razas distintas, de una casa población y de educación pública incompleta.

El gobierno autónómico de Cuba espera que el presidente de los Estados Unidos, fiel a las nobles tradiciones de la gran república norteamericana, guardará a los derechos del pueblo cubano la consideración y el respeto debidos en justicia, oponiéndose a que la violencia prevalezca; y espera también que contribuirá con su acción poderosa a que se restablezca la paz en Cuba bajo la soberanía de la Madre Patria y con el Gobierno autónómico igual para todos y que podrá mejorarse para que a todos inspire completa confianza.

El Gobierno autónómico de esta Isla, que es un gobierno cubano, protesta enérgicamente contra las falsedades de una parte de la prensa americana publicadas con maligno propósito de encender las pasiones, haciendo creer que en Cuba dominan la injusticia y la fuerza brutal y que la Autonomía ha fracasado, cuando todavía no está constituido el parlamento colonial y falta la experiencia para saber si el nuevo régimen tendrá o no buen éxito.

No hay buena fe en esas versiones. Como dijo el inolvidable Washington: «la mejor política es la honestidad». Próximo a reunirse el Parlamento cubano, lo que el espíritu americano y los principios de derecho requieren es el respeto a la voluntad de la mayoría de este pueblo.

JOSÉ M. GALVEZ.

Habana, 31 de Marzo 1898.

LOS TORPEDOS

Como asunto de actualidad y para ilustrar la opinión de muchos que ignoran qué son torpedos, en las actuales circunstancias en que tanto se habla de este poderoso elemento de guerra, diremos dos palabras sobre las modernas máquinas submarinas de destrucción.

Los torpedos consisten en recipientes herméticamente cerrados, llenos de materias explosivas, que son: la pólvora negra, la pólvora algodón comprimida y la dinamita. El fuego se comunica por la electricidad ó por pistones de fulminato de mercurio que estallan al chocar contra un cuerpo duro.

Para defender la entrada de una

rada ó puerto, los torpedos son colocados en una posición invariable.

Con los torpedos pequeños se forman defensas ambulantes, corriendo los por medio de cordeles a los puntos que conviene a la defensa.

Por último, los torpedos ligeros se disponen de manera que, al lanzar los al agua permanecen a poca profundidad, estallando en cuanto choquen con ellos un cuerpo duro.

Estos torpedos ligeros son la mejor defensa para los buques mercantes, pues perseguidos al tener cerca el barco perseguidor, arrojan al agua uno ó varios de estos torpedos, y al chocar con él estallan, echándole a pique.

Los torpedos de fundición son de hierro fundido, en forma de casquete esférico, base plana, con cuatro pies de apoyo. Se fabrican de varios tamaños, pudiendo encerrar de 300 á 2.000 kilogramos de pólvora negra.

Este torpedo es fijo y se le comunica fuego por una corriente eléctrica.

Cuando la profundidad del mar excede de 20 metros, se constituye de manera que floten a una profundidad de diez metros. Están formados de dos partes esenciales, una envoltura de hierro ó galvanizado y una caja de carga que contiene 250 á 400 kilogramos de algodón pólvora; el espacio comprendido entre las dos envolturas constituye una cámara de aire que dá al torpedo la flotabilidad necesaria.

Estos torpedos se disponen de modo que puedan dispararse desde tierra por medio de una corriente eléctrica ó al rozar un buque con alambres, cerrando el circuito automáticamente ó bien rompiendo un tubo de vidrio conteniendo potasio que inflama el aceite mineral y éste la pólvora.

Hay algunos otros torpedos, como el *remolcado* y el *bote torpedero*, de poca importancia y menos aplicación.

El torpedo *automóvil* es el más generalmente empleado.

Este aparato es lanzado sobre ó debajo del agua, á manera de proyectil, contra los costados del buque enemigo á la ayuda de tubos é impulsados por el aire comprimido, resortes ó pólvora.

Afecta la forma cilíndrica, semejante á un cigarro puro; su longitud varía entre 3'50 y 4'50 metros y su diámetro entre 360 y 420 milímetros. Lleva á sus costados algunas aletas.

Va provisto de dos timones: uno vertical, que asegura la dirección, y otro horizontal para mantenerle convenientemente inmerso. En su parte superior lleva una hélice que determina el movimiento.

El cuerpo de este torpedo presenta seis compartimientos: el primero contiene el inflamador, el segundo la carga, el tercero el regulador de la submersión, el cuarto receptáculo, el quinto la máquina y el sexto el árbol.

Al chocar esta máquina contra el buque á quien va dirigida, estalla, produciendo la voladura aun del mejor acorazado.

Puede navegar á una profundidad máxima de 12 metros.

La cámara de aire lleva éste á una presión de 60 á 70 atmósferas.

El peso total del torpedo es de 170 kilogramos.

MADRID

30 de Mayo.

El Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros celebrado anoche, que duró cinco horas, en las que afortunada y felizmente no se trató ningún asunto político, ha sido durante el día de hoy motivo de todos los comentarios en los centros de información.

En ese Consejo, se trataron, en efecto, asuntos de grande importancia y sobre los que se guarda prudente reserva, aunque no tanta, como se debiera, porque si bien los periódicos publican sólo breves indicaciones de muchas cosas que saben, en los círcu-

los políticos y en la Bolsa se sabe todo y todo se exagera y desfigura al comentarlo, dando materia á los responsables extranjeros para que interpreten mal el estado de la opinión, los deseos del país y los propósitos del gobierno.

Los ministros de Marina, Guerra, Ultramar y Estado, han iniciado ayer en efecto, cuestiones importantes, para las que deseamos satisfactoria solución y éxito completo.

Uno de los acuerdos del Consejo ha tenido ya realización, porque el Ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, prohibiendo la exportación de plata en barras y acuñada, para evitar el agio que se venía haciendo con nuestra moneda, exportándola á Marruecos.

El Gobierno se reserva el derecho de suspender los efectos de esta ley, cuando hayan pasado las actuales circunstancias, y además el de autorizar la exportación de plata en barras, cuando haya bastante en España para las necesidades de la exportación.

Otro asunto importante tratado en el Consejo es el restablecimiento de comunicaciones con Cuba y Filipinas y la ponencia de ministros nombrada para estudiar el asunto se ha reunido hoy en el Senado, designando al Sr. Girón para ponente.

En el Senado

Un cablegrama del general Augusti ha enterado hoy al gobierno, de que una casa naviera de Manila se ha ofrecido á hacer el servicio de correos entre Manila y Hong Kong, mediante una subvención de 50.000 pesos.

El gobierno ha autorizado al general Augusti para que acepte la proposición si la cree conveniente.

De Filipinas

La sesión del Senado ha sido como un esbozo del debate del *Libro Rojo*. El Sr. Sánchez Toca ya en otra ocasión se propuso iniciarlo suspendiéndose por no haber ministro de Estado. Esta tarde volvió á insinuar la discusión y aunque velando el propósito de discutir, creyó que no era oportuno si así lo estimaba el gobierno.

El gobierno por la palabra del señor Ministro de Estado estima que en los actuales momentos era impropio de discutirlo y con esto quedó indefinidamente aplazado el debate.

El exministro de Estado Sr. Gullón, asumió el debate en caso de que se planteara, pero añadiendo que el *Libro Rojo* no se presentó para discutirlo sino para conocimiento y estudio de las Cámaras.

De Filipinas se han recibido hoy varios despachos oficiales.

Uno participando que en Mindanao y Visayas no hay novedad y que se ha pacificado Capiá.

Otro hablando de recursos; y otro en que se dice que los yanquis han cortado el cable desde Manila á Visayas.

Á última hora se dice que á un importante periódico de Madrid le telegrafían desde Hong Kong diciendo poco más ó menos lo siguiente:

«Artilleros todos de Manila buenos. Saludan familias».

Esto hace sospechar que ha ocurrido algo en la capital de Filipinas.

ENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Aprestos en Inglaterra

Se asegura que las autoridades de las grandes ciudades de Inglaterra han recibido instrucciones para que se dispongan á organizar el servicio de cuarteles ante la eventualidad de que sean llamadas las reservas del ejército.

Esta noticia, que arguye la posibilidad de que la Gran Bretaña, tome parte en una guerra ha producido gran sensación.

Sin embargo, en los centros oficiales se dice que la noticia merece confirmación.

Se ha concedido el *réquim* exequiario á D. Ezequiel Duarte, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul del Uruguay en Las Palmas; á D. Servando Apellaniz, para el de vicecónsul de la República Argentina en Las Palmas; á D. Luis Martínez Denis, para el de cónsul en la República Argentina en Santa Cruz de Tenerife; á M. Jules Smeón Théléne, para el de cónsul de Francia en San Juan de Puerto Rico y á D. José Serpa Melgares, para el de cónsul de Chile en la Habana; autorizando con igual objeto para desempeñar el cargo de agente consular del Perú en San Felu de Guixols, á D. José Soler y Parera; á M. George C. Brinckerhoff, para el vicecónsul de Suecia y Noruega en Matanzas; á D. Julio C. Rodríguez Perdó, para el de

cónsul interino del Ecuador en Las Palmas; á M. Robert Schuabel, para el de vicecónsul interino de Alemania en Aguadilla (Puerto Rico); á M. Richard Bange, para el de cónsul general interino de Suecia y Noruega en Barcelona, y á M. F. C. Laing, para el de vicecónsul interino de Alemania en Cebú.

Ingenieros militares

En Guadalajara han aprobado los estudios de término de la carrera y han sido por tanto propuestos para primeros tenientes los alumnos de la Academia de Ingenieros D. Felipe Araña, D. Anselmo Lacasa, D. Julio Peñal, D. Ramón Aguirre, D. Juan Nolla, D. Enrique Meseguer, D. Ricardo Seco, D. Carlos Codes, D. Julio Arribas, D. Carlos Roca, D. Mariano Escosura, D. Jaime Cobos, don José Torrás, D. Antonio González, D. Silverio Cañadas, D. José Casuso y D. Francisco Vidal.

En Buenos Aires según la estadística oficial, los trigos exportables alcanzan á 400.000 toneladas.

El día 1.º del próximo mes de Julio comenzarán en el ministerio de Marina las oposiciones para ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada.

El número de plazas es de doce. Constituirán el tribunal juzgador D. Antonio Montero, ordenador, presidente; vicepresidente, el comisario D. Julio López Morido; vocales, los contadores de navío D. José María Carpio y Castaño, D. Pedro Dapena y Vázquez y D. José de Moya.

De vocal suplente actuará D. Luis Ugidos y López.

LA PRENSA ALEMANA Y LA GUERRA

La *Frankfurter Zeitung* continúa su campaña periodística contra España y á favor de los yanquis, según ya dije, exponiendo las razones probables en mi carta anterior hace unos quince días.

Parece que el viejo Bismarck no es muy partidario de los yanquis, pues en su cualidad de gato viejo de la política, sabe á qué debe Europa atenerse respecto á la aplicación de la doctrina de Monroe, cuando los Estados Unidos habrán tomado el gusto á inmiscuirse en los asuntos europeos.

Por esto la prensa afecta al ex-canciller no simpatiza con la causa del *lo Sam*. Esto no le va bien á la *Frankfurter Zeitung*, que se deja escribir lo siguiente desde Nueva-York:

«La prensa afecta á Bismarck lanza disparos envenenados contra los Estados Unidos; afortunadamente los americanos se consuelan con la idea de que el viejo «Sachenwal» (nombre tomado de los buques de Friedrichsruhe), nunca ha comprendido á los americanos, ni los ha querido comprender. Lo que dicen esos periódicos causa muy poca impresión fuera de los círculos alemanes de América.»

Si el correspondiente en Nueva York de la *Frankfurter Zeitung* se fija en esto, es prueba de que la prensa yanqui se ha ocupado en ello, y haría muy bien en meditarlo.

La *Frankfurter Zeitung* es, por decirlo así, el único en la prensa alemana que defiende abiertamente á los yanquis.

Debo, sin embargo, hacer constar que, probablemente por razones diplomáticas, *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, que pasa por oficioso, ha intentado por dos veces atenuar á los ojos de los yanquis la actitud de la prensa alemana. El órgano oficioso habla de la amistad secular entre los Estados Unidos y Alemania, cuya organización actual data solo de la generación actual.

Sin duda se quiere oficialmente destruir las susceptibilidades americanas, á causa de los grandes intereses industriales y comerciales que Alemania tiene en los Estados Unidos. Estos intereses podrían á la larga salir perjudicados, pero semejantes consideraciones cambiarán poco la opinión pública en Alemania.

PERSONAL E ECLESIASTICO

Ha sido nombrado Beneficiado con cargo de Sochantre de la Santa Iglesia Catedral de Lérida, en la vacante por traslación de D. Juan Muntadas, D. Juan Yassias, y Aribau, y Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, en la vacante por promoción de D. Francisco Ramón Mayo, el presbítero D. José Laso y Escrig.

Poseción

La han tomado D. Francisco Ramón Mayo, Beneficiado que era de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe de igual cargo en la Metropolitana de Santiago, vacante por defunción de D. Antonio Martínez; D. Pascual Mar-

tin Mora y Granados, de la Canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Alcalá de Henares, por defunción de D. Francisco Martín, y don Vicente Minguilón y Bernal, de la Canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza por defunción de D. José Cilleruelo.

PRUEBAS DEL «CARLOS V»

Un periódico de Cádiz da cuenta de las pruebas practicadas por el acorazado *Carlos V*.

En la mañana del martes salió para hacer pruebas de toda su artillería el mencionado acorazado de combate, llevando á bordo una comisión, presidida por el general Sr. Jácome, jefe de armamentos del arsenal, de la que formaban parte el jefe del ramo de artillería, coronel D. Julián Sánchez; jefe de ingenieros D. Indalecio Alonso, y comisionado del arsenal, D. Mariano Roca.

Iban también á bordo el capitán del puerto, Sr. D. Enrique Santalón; el jefe de la Armada, D. Miguel Aguirre; los ingenieros Sres. Fúster y Rothera, D. José Ven-Murguía, D. Agustín Moyano, etc., etc.

Á las diez y veinte dió avante para probar su artillería, y ya en alta mar disparó tres tiros con el cañón de proa de 28 centímetros, el cual está montado en torre blindada con mecanismos eléctricos y á mano, único buque de guerra español que posee esta clase de instalaciones.

Se hizo la prueba con magníficos resultados, disparándose un tiro por la horizontal y dos sobre las bandas de babor y estribor con ángulos de 15 y 20 grados, con resultados satisfactorios.

Disparáronse también los cañones de 14 y 19 centímetros y los de 57 milímetros y 37 y ametralladoras.

Las pruebas han dado un resultado excelente, no habiéndose practicado todas á causa de haberse presentado á las tres y media un chubasco, que obligó á hacer rumbo para Cádiz.

BANCO DE ESPAÑA

Movimiento del personal

Por no haberse presentado á desempeñar el cargo de interventor de la sucursal de Gijón el electo D. José Germán y Esteban, ha sido nombrado para este destino, con 4.000 pesetas anuales, el escribiente 1.º de las oficinas centrales D. Joaquín Tomero y Fernández, primer aspirante del escalafón últimamente formado.

Por renuncia de D. José Ramas Válgoma, de la sucursal de Cádiz, ha sido ascendido á oficial 7.º con 1.500 pesetas, D. Angel Marco y Buelta.

Se ha llamado á verificar el ensayo práctico reglamentario en la sucursal de Cádiz, al aspirante aprobado con el número 38, D. José Ruiz de Arana.

Se ha expedido el nombramiento definitivo de escribiente, con 1.250 pesetas anuales, con destino á las sucursales de Oviedo, Sevilla y Palencia, á los aspirantes en ensayo práctico en las mismas, D. Santiago Regueiro y García, D. Luis Quiroga y Amandi y D. Diego Moreno Peral.

Han sido concedidos premios de antigüedad y buen servicio, de 500 pesetas anuales, al oficial de la sucursal de Zaragoza D. Clemente Martín Monjas y al de la de Bilbao D. Jesús Lenárd y Larrea.

Se ha concedido nombramiento definitivo de escribiente, con el haber anual de 1.500 pesetas y destino en la sucursal de Oviedo, al aspirante en ensayo práctico en la misma, don Justo Álvarez y Rodríguez.

GACETA DE MADRID

Fomento.—Real decreto concediendo al ayuntamiento de Ollauri (León) para la construcción de un edificio destinado á escuela, la subvención de pesetas 27.334'55.

—Otros de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden prorrogando hasta el día 15 de Junio el término dentro del cual los ayuntamientos y diputaciones provinciales deben ingresar en el Tesoro el importe íntegro de las obligaciones por personal y material de los respectivos juzgados.

Guerra.—Real orden disponiendo que las comisiones mixtas de reclutamiento remitan á los capitanes generales relación nominal de los soldados que sirven en filas y sean hermanos de reclutas que no hayan podido justificar esa excepción por no haberse recibido la certificación de existencia.

Gobernación.—Real orden resolviendo que la temporada oficial del balneario denominado *El Vichy Catalán*, en Cالدas de Malabella (Ge-

DESDE ALBA

Alba 29.- Mercado de hoy: Trigo, 68 reales fanega; centeno, 42 id. id.; cebada, 27 id. id.; algarrobas, 31 id. id.; garbanzos, de 100 á 140 id. id.; aluvas, 70 id. id.; patatas, 6 id. arroba; vino tinto 21 reales cántaro.

AVISOS Y NOTAS

Para la suscripción nacional Han ingresado en el Banco las cantidades siguientes.

Table with 2 columns: Posetas, Cts. Rows include Administrador de Loterías, Id. de Peñaranda, Id. de Ciudad Rodrigo, etc.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 31 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 894.88 mm. Temperatura máxima, á la sombra, 9.3.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.

Se ha constituido en esta plaza una sociedad mercantil cuya razón social es: Griera y Folguera. Se han concedido las siguientes marcas de fábrica: Limousin, Aramburu y Ragnau, Barcelona.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Trigo candeal, fanega (55.50 litros): 68; id. rubión, 58; guisantes, 30; cebada, 25; centeno, 46; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; carne de vaca, arroba (11.50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 25.

la mayor actividad, con el fin de evitar perjuicios de consideración al Estado, al ejército y á los particulares.

LA SOBERBIA YANKI

El New-York Journal, que es el periódico norteamericano que mejor caracteriza los propósitos y aspiraciones del jingoismo, dice á propósito de la conquista (?) de Cuba que llegará día en que ni una sola bandera extranjera (sin exceptuar la de Inglaterra) flotará sobre las tierras del hemisferio occidental.

Entonces la gran República podrá castigar á toda Europa, obligándola á licenciar esos ejércitos que absorben la médula de los pueblos, y á desarmar las flotas, á suspender sus querellas y á renunciar á la guerra.

Evidentemente los Estados Unidos tienen que hacer bastante en el interior antes de decidirse á arreglar las cuestiones de Europa en interés de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad.

Llevaremos esos beneficios al Viejo continente, agotado, oprimido y más ó menos dominado por las ideas miedievales, cuando los hayamos afirmado en nuestra propia casa, suprimiendo los sindicatos, arrancando los recursos naturales del país, de las garras de monopolio y la política de la Unión de manos de los Hannas.

La guerra para libertar á Cuba, es un aviso de lo que el mundo puede esperar de nosotros.

Por ahora tócale á España abandonar á América.

NOTICIAS MERCANTILES

En Bilbao se ha constituido una sociedad anónima cuyo objeto es la producción de la electricidad y el suministro de la misma para el alumbrado, fuerza motriz ó cualquier otra en Plencia.

La duración se ha fijado en cincuenta años.

El capital social constará de 60.000 pesetas, dividido en 480 acciones de 125 peseta cada una.

La administración de la Compañía correrá á cargo de un consejo compuesto de siete individuos.

Se denomina la nueva sociedad «Eléctrica de Plencia.»

Se ha constituido en Sociedad colectiva con domicilio en Bilbao, don Félix García y Alonso, D. Mateo Peral y Pardo y D. Juan Peral y Pardo, siendo su objeto la compra y venta de artículos que comprende el ramo de ultramarinos. El capital social es de 15.000 pesetas aportadas por los socios á iguales partes.

el negro y su camarada hubieran sufrido la ley de Lynch.

A las tropas que se dice están prontas para invadir á Cuba, puede aplicarse el calificativo de «huestes del general Bum Bum». Quince mil hombres carecen todavía de uniforme y sólo se les distingue del común de los paisanos por un pañuelo amarillo que llevan al cuello.

No puede negarse que los voluntarios se sienten animados de buenas intenciones; pero les falta en cambio lo que constituye el militar. Para Octubre, nada menos, espera una autoridad militar que estén ya dispuestas estas fuerzas para pelear y sufrir los rigores de una campaña.

Los soldados «del terror», como se llama á los que componen el regimiento de caballería de M. Roosevelt, no son jinetes en su mayoría, y los periódicos de Nueva-York publican fotografías y descripciones que no son del gusto de estos terroríficos voluntarios.

ORDEN DE GUERRA

La Gaceta de ayer publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, disponiendo lo siguiente:

1.º Las comisiones mixtas de reclutamiento remitirán con la mayor urgencia á los capitanes generales respectivos relación nominal de los soldados que sirvan en filas en los distritos de Ultramar y de la Península y sean hermanos de reclutas que no hayan podido justificar la excepción del caso 10 del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, por no haberse recibido la certificación de existencia.

2.º En dichas relaciones se expresará el nombre del soldado, reemplazo á que pertenece, pueblo en que fué alistado, fecha de su embarco, cupo en que sirve, y si procede del cupo de Ultramar ó del de la Península, consignando en este último caso el cuerpo en que sirvió.

3.º Los capitanes generales remitirán á este ministerio, antes del día 13 del próximo mes de Junio, relación que comprenda los datos mencionados de los individuos residentes en Ultramar, reclamando directamente de los generales en jefe de las regiones de la Península las certificaciones de existencia de los individuos que sirvan en cuerpos de guarnición en las mismas, remitiendo á la mayor brevedad dichos documentos á las comisiones mixtas que lo reclamaron.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo dedicar á este servicio

se señale desde 1.º de Mayo á 15 de Octubre. Reales decretos de Ultramar. Real orden disponiendo que en el cuarto sorteo de amortización de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, que debe verificarse por el Banco Hispano Colonial de Barcelona el 15 de Junio próximo, se amortizen 200 obligaciones.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El órgano del Crispi La Tribuna llama la atención del gobierno sobre las negociaciones entabladas para la conclusión de una alianza hispano-francesa.

Afirma que el gobierno de Madrid desea conceder ventajas importantes á Francia en la cuestión de Marruecos, pidiendo en cambio el apoyo diplomático de la república en el Atlántico.

La hegemonía francesa en el África septentrional, á juicio del mencionado periódico no perjudicará solamente los intereses de la Gran Bretaña, sino también los de todas las potencias cuyo litoral baña el Mediterráneo.

Es necesario convenir—añade—que los políticos españoles revelarían en este caso verdadera audacia; pero no hará cuanto esté de su mano para defender los propios intereses, sobre todo después de comprender que es la política de la doble alianza respecto del imperio del Moghreb lo que fué ya síntoma muy significativo del nombramiento de un plenipotenciario ruso cerca del sultán de Marruecos.

La Tribuna califica de oportuno el lenguaje del diario alemán Die National Zeitung al profetizar un acuerdo entre Austria, Italia y Grecia y aconsejar que la segunda siga la política de Inglaterra.

Precisamente ese artículo—añade La Tribuna—responde á las aspiraciones políticas de Italia, decidida á impedir la formación de un gran imperio francés en el Norte de África.

MÁS SOBRE EL EJERCITO YANKI

También el general Shafter, jefe de las fuerzas militares de Tampa, afirma que es inconveniente adoptar medida alguna precipitada en la cuestión de invasión de Cuba. Hay quien asegura que la salud de Alger oblija á éste á dimitir dentro de poco. La presencia de soldados negros entre los invasores ocasiona muchos disgustos. El sentimiento de raza tie

en el Sur mucha fuerza. En las tabernas se han puesto anuncios, en los que se dice que no se servirá nada á los soldados negros, dando lugar á muchas disputas.

En una de éstas, un negro de caballería mató á un parroquiano blanco; el negro fué detenido con uno de sus camaradas, y sin el auxilio de un capitán, ayudado por algunas tropas,

Gertrudis triste, despechada y al mismo tiempo envanecida con los obsequios que había recibido en todo aquel día, se acordó de lo que le hizo sufrir su carcelera, y viendo á su padre dispuesto á complacerla en todo á excepción de una cosa, quiso aprovecharse del auge en que se hallaba para satisfacer á lo menos una de las pasiones que la atormentaban: de consiguiente manifestó repugnancia en ser servida por aquella mujer, quejándose amargamente de sus modales.

—¿Cómo?—dijo el Príncipe.—¿Te ha faltado al respeto? Mañana, mañana le diré cuántas son cinco: déjalo, que yo haré que te dé una completa satisfacción. Entretanto, una hija que me tiene tan contento no debe ver á su lado una persona que le desagrada.

Con esto hizo que llamasen á otra criada, á quien mandó que sirviese á Gertrudis, la cual, saboreando la satisfacción que acababa de recibir, se admiraba de hallar en ella tan poco placer, en comparación de lo que la había deseado. Lo que también ocupaba á pesar suyo su imaginación, era el considerar los grandes progresos que había hecho en aquel día en el camino del claustro, y el reflexionar

caminaba con tal precipitación; pero no fué posible, porque las ocupaciones se sucedían sin intermisión unas á otras.

Concluido el solemne coloquio de que acabamos de hablar, la condujeron al gabinete de la Princesa su madre, para que allí la vistiese y ataviase su propia camarera. Aún no estaba concluida la operación cuando llamaron á la mesa. Pasó Gertrudis entre las reverencias de los criados que manifestaban darle el parabien por su restablecimiento y halló varios parientes de los más cercanos que habían sido convidados á toda prisa para obsequiarla, felicitándola al mismo tiempo por las dos buenas noticias, esto es, la de haber recobrado la salud y haber manifestado su vocación.

La expósita (que así llamaban á las muchachas que iban á entrar monjas, y con este nombre acogieron á Gertrudis al entrar en el comedor), la expósita tuvo mucho que hacer para contestar á los cumplimientos que se le dirigían. Bien conocía que todas aquellas contestaciones eran otros tantos empeños; pero cómo responder de otra manera?

Levantados los manteles, llegó la hora de

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10:44 mañana. Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5:10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo. Llega de Plasencia á las 9:40 noche. Sale para Astorga á las 10:20 id.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin



SASTRERÍA
DE
M. Benítez

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840
Exportación a varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

CURTO HERMANOS
PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELENDEZ, NUM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

MIRAT É HIJO SALAMANCA
SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nitrílicos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Época de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos espectales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renovación de garbanzo de simiente por fino.
PRECIOS DE 20 A 40 PESETAS

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rossestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA
Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENELO SARMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
D. MANUEL DURÁN
PLAZA DE COLÓN, NUM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras fabrugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones.

Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, á cargo de los Sres. D. Casiano y D. Concepción Fernández Lezano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros.
Estafeta, 21, darán razón.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ
Isia de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua, 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Telefono 154

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Anuncio

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta principal y segundo, con toda clase de comodidades, escusado, aguas, timbres, eléctrica y patio con tina para poder lavarse en casa, bodegas y galería encristalada. Mediodía con buen sol toda la casa.

Del precio y condiciones informará Ventura Cabezas Juanes, Ronda de Capus, 23.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41.

Del precio y condiciones informará Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PEGHOS

Se curan enseguida con el agua de SANA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, Salamanca.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa.

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'6 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 miato

Sale á las 4'55 tarde.

282 LOS NOVÍOS

pasear. Gertrudis entró en el coche con su madre y con dos tíos suyos que habían asistido al convite. Después del paseo acostumbrado, pararon en la calle Marina, que entonces cruzaba el terreno que ocupan ahora los jardines públicos, y era el punto donde se reunían en coche los principales del pueblo á recrearse. Los tíos hablaron mucho á Gertrudis del asunto del día, y uno de ellos, que al parecer tenía mayor conocimiento que el otro de todas las personas, de todos los coches, de todas las libreas, y que á cada paso se le ofrecía algo que decir, ya de un caballero, ya de una dama, interrumpió de repente su relación y vuelto á la sobrina, le dijo:

—¡Ah, picaruela! tú lo entiendes: das un puntapié á todas estas fruslerías; nos dejás á nosotros, los pobres mundanos, en el atolladero; vas á hacer una vida feliz, y al paraíso en coche.

Al anochecer volvieron á casa, y bajando los criados las escaleras con las hachas encendidas, avisaron que había muchas visitas esperando. Estaba ya divulgada la noticia, y los parientes y amigos iban á cumplir con los deberes de la urbanidad. Entró Gertrudis con los

283 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

que la acompañaban en el salón de recibimiento, y la «exposita» fué el idolo, ó por mejor decir, la victima de aquella concurrencia. Cada uno se esmeraba en entretenerla: unos apalabraban los dulces, otros ofrecían visitarla: había quien hablaba de la madre tal, parienta suya; quien de la madre cual, su conocida; quien celebraba el hermoso cielo de Monza; quien la lisonjeaba con el lugar distinguido que ocuparía. Otros, que aún no habían podido acercarse por estar Gertrudis casi sitiada, aguardaban la ocasión de aproximarse, y creían faltar si no la ofrecían sus respetos. Por último, se fué disipando poco á poco el concurso; todos salieron sin el escozor de no haber cumplido, y Gertrudis quedó sola con su familia.

—En fin—dijo el padre—he tenido el consuelo de ver á mi hija tratada conforme á su calidad; pero es preciso confesar que ella también se ha portado á las mil maravillas y ha manifestado que no le costará trabajo hacer el primer papel y sostener el decoro de la familia.

Comenaron aprisa para recogerse presto y estar prontos á la madrugada del día siguiente.

